

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1843

Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Señora** Patricia S. Barboza, de la tercera edad, que participa de torneos profesionales en la Liga Concorde de Fútbol. Expresión de beneplácito. **Tundis**. (3.158-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis en el que se expresa beneplácito por la participación de Patricia Silvana Barboza como futbolista en los torneos profesionales de la Liga Concorde de Fútbol, de la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito a Patricia Silvana Barboza, una abuela que juega al fútbol y participa de torneos profesionales en la Liga Concorde de Fútbol.

Mirta Tundis.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis en el que se expresa beneplácito por la participación de Patricia Silvana Barboza como futbolista en los torneos profesionales de la Liga Concorde de Fútbol de la provincia de Entre Ríos, luego de su estudio recuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

* Art. 108 del Reglamento.